Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 02
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA: 28	MES: Febrero	AA: 2025
Periodo de reporte del informe	Del	DÍA: 1	MES: Febrero	AA: 2025	al DÍA: 28 / MES: Febrero / AA: 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-341-2024		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	MERY YOLANDA ARDILA DELGADO	C.C. o NIT	51,838,267
Dirección	TRANSVERSAL 78 C # 6 B-48 INT.19	Ciudad	BOGOTÁ
Celular	315 7934297	Dirección de correo electrónico	mardila@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 126356989	Banco BBVA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		
Acta de inicio	Si ☐ N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	DÍA: 1 / MES: Junio / AA: 2024

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES: 7 y DÍAS: 0	Fecha de terminación	DÍA: 31 / MES: Diciembre / AA: 2024
Valor total del contrato	$ 36,351,000.00	Valor honorarios mensuales	$ 5,193,000.00
Lugar de ejecución	BOGOTÁ		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	21724-26424	Registro Presupuestal	2021324-2631824
Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION
Nombre del supervisor o interventor	ALFREDO JOAQUÍN PAREDES DÍAZ	C.C. o NIT	72,325,583
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	aparedes@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑ / N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA: 3	MES: Mayo	AA: 2024	Fecha de aprobación	DÍA: 22	MES: Mayo	AA: 2024

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza	NB-100320789

Amparos	Vigencia								Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	1	Junio	2024	Hasta	2	Mayo	2025	$ 3,635,100.00
Calidad del servicio	Desde	1	Junio	2024	Hasta	31	Diciembre	2026	$ 7,270,200.00
Cumplimiento	Desde	1	Julio	2024	Hasta	2	Mayo	2025	$ 3,803,100.00
Calidad del servicio	Desde	1	Julio	2024	Hasta	31	Diciembre	2026	$ 7,606,200.00
Cumplimiento	Desde	9	Diciembre	2024	Hasta	2	Agosto	2025	$ 5,445,000.00
Calidad del servicio	Desde	9	Diciembre	2024	Hasta	31	Marzo	2027	$ 10,890,000.00

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si	N/A	Adiciones	Si	N/A
Prórroga No. 1 hasta (DÍA / MES / AA)			Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
			$ 1,680,000.00	**$ 38,031,000.00**	
Prórroga No. 2 hasta (DÍA / MES / AA)			Valor adición No. 2	Valor total incluida adición	
			$ 16,419,000.00	**$ 54,450,000.00**	
Prórroga No. 3 hasta (DÍA / MES / AA)			Valor adición No. 3	Valor total incluida adición	
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☑	Valor reducción	Valor total con reducción	

Suspensiones	Si	N/A	Desde DÍA	Desde MES	Desde AA	Reinicio DÍA	Reinicio MES	Reinicio AA
	☐	☑						

Nueva fecha de terminación	Si	N/A	DÍA	MES	AA
	☐	☑			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **MERY YOLANDA ARDILA DELGADO** con número de C.C. o NIT **51,838,267** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	**Febrero**

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	**$ 325,900.00**
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	**$ 417,200.00**
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	**$ 13,700.00**
Total de aportes pagados	**$ 756,800.00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

	Si	No
¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	☐	☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	☐	☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	☐	☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	☐	☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	☐	☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	☐	☑
¿Declarante de Renta?	☑	☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **ALFREDO JOAQUÍN PAREDES DÍAZ** con número de C.C. o NIT **72,325,583** , en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **MERY YOLANDA ARDILA DELGADO** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	**Junio**	**30**	**$ 5,193,000.00**
	2°. Pago	**Julio**	**30**	**$ 5,473,000.00**
	3°. Pago	**Agosto**	**30**	**$ 5,473,000.00**
	4°. Pago	**Septiembre**	**30**	**$ 5,473,000.00**
	5°. Pago	**Octubre**	**30**	**$ 5,473,000.00**
	6°. Pago	**Noviembre**	**30**	**$ 5,473,000.00**
	7°. Pago	**Diciembre**	**30**	**$ 5,473,000.00**
	8°. Pago	**Enero**	**30**	**$ 5,473,000.00**
	9°. Pago	**Febrero**	**30**	**$ 5,473,000.00**
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	13°. Pago			
	14°. Pago			
	15°. Pago			
	16°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 48,977,000.00**
	Saldo			**$ 5,473,000.00**

OBSERVACIONES

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-341-2024**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1

Información a diligenciar por el contratista

No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas
	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	**Cumplí de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública. Por directriz de la DNDP se continúa con la prestación del servicio de manera virtual.**
	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos	**Ejercí la representación judicial de los procesos asignados y atendí los requerimientos de los despachos judiciales para la realización de las respectivas audiencias. En el informe estadistico se presenta la relación de las audiencias realizadas, no realizadas con sus respectivas causales,audiencias programadas, asesorías, entre otras**
	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	**Se han atendido de manera oportuna y prestado de manera personal las debidas asistencias a las audiencias en los procesos que me han sido asignados, dicha asistencia en las fechas y horarios citados por los diversos despachos. De manera virtual.**
	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de	**Elaboré las estrategias jurídicas de los procesos asignados y se consignaron en los procesos. Igualmente se pone en conocimiento de los usuarios y se brinda a través de asesoría jurídica**
	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes	**Mediante llamadas telefónicas a los abonados aportados por los solicitantes del servicio o por despachos, se mantiene la comunicación y contacto permanente con la persona representada, en calidad de víctima directa o con la representante legal, según sea el caso de ley 1257 /2008 o ley 1098 del 2006**
	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	**En la Unidad de Víctimas no se manejan turnos, pero siempre disponidle para el momento en que el Coordinador así lo requiera.**
	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente	**En la Unidad de Víctimas no tenemos el Sistema Vision Web**
	Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones	**Atendí cada una de las instrucciones, requerimientos y recomendaciones brindadas a través del supervisor y exigidas por los directivos de la entidad**

2

Información a diligenciar por el supervisor / interventor

No.	Observaciones
	El(La) contratista cumplió de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública. En consideración a la emergencia sanitaria, el servicio se presta de manera virtual, a través de diferentes plataformas tecnológicas
	El(La) contratista ejerció la representación judicial de los procesos asignados y atendió los requerimientos de los despachos judiciales para la realización de las respectivas audiencias. En consideración a la emergencia sanitaria, el servicio se presta de manera virtual, a través de diferentes plataformas tecnológicas
	El(La) contratista atendió oportunamente los requerimientos de los despachos judiciales para la realización de las respectivas audiencias. Por la emergencia sanitaria, las audiencias se atienden de manera virtual, a través de diferentes plataformas tecnológicas
	El(La) contratista elaboró las estrategias jurídicas de los procesos asignados.
	Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria, las entrevistas a los usuarios se hacen de manera telefónica, motivo por el cual, la contratista ha mantenido contacto de manera virtual con algunos PPL, cuando permiten entrevistarlos antes de la realización de audiencias
	El(La) contratista participó de las Barras defensores públicos realizadas en el mes y en las capacitaciones organizadas por la Unidad de Capacitación.
	No aplica por cuanto la Unidad de víctimas no maneja Sistema Vision Web, todo queda reflejado en los informes presentados.
	Dio cumplimiento a las instrucciones, requerimientos y recomendaciones solicitadas por la entidad

OBSERVACIONES

De conformidad con la normatividad vigente, la prestación del servicio de Defensoría Pública se viene prestado de manera virtual principalmente, para lo cual los Defensores Públicos se contactan a través de las diferentes plataformas tecnológicas, asesorando, orientando y representando judicial y extrajudicialmente a los usuarios del servicio.

FIRMAS

El CONTRATISTA

El SUPERVISOR / INTERVENTOR

Número de contrato	CD-DP-341-2024

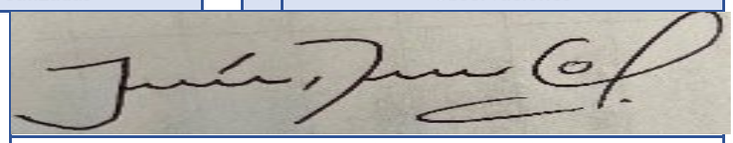
Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones



ARDILA DELGADO MERY YOLANDA

DÍA	MES	AA
31	Enero	2025



ALFREDO JOAQUÍN PAREDES DÍAZ

DÍA	MES	AA
31	Enero	2025